

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**VALDEMORO**

OTROS ANUNCIOS

Don Manuel Salguero Cornejo, concejal de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Valdemoro.

Hago saber: Que, intentada la notificación de las resoluciones de los expedientes sancionadores que se indican, referentes a los infractores que a continuación se relacionan, y no habiéndose podido practicar por estar ausentes de su domicilio en la hora de reparto o ser desconocido el mismo, por medio del presente edicto se hace pública la notificación de las mismas conforme a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" número 285, de 27 de noviembre de 1992).

Estas resoluciones ponen fin a la vía administrativa y se podrán ejecutar desde el día siguiente a aquel en que se notifique al interesado, produciendo plenos efectos, o, en su caso, una vez haya transcurrido el plazo indicado en el artículo 81.5 del Real Decreto Legislativo 339/1990.

Potestativamente podrá presentar recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes contado desde el siguiente al de la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID; no obstante, el mismo no suspenderá la ejecución del acto impugnado ni la de la sanción. En el caso de que el recurrente solicite la suspensión de la ejecución, esta se entenderá denegada transcurrido el plazo de un mes desde la solicitud sin que se haya resuelto. Transcurrido dicho plazo sin que haya recaído resolución expresa, se entenderá desestimado, y quedará expedita la vía contencioso-administrativa.

Contencioso-administrativo: en el plazo de dos meses a contar desde la firmeza de la sanción ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo del mismo órgano jurisdiccional.

La indicada multa podrá hacerse efectiva dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de la firmeza de la sanción, con la advertencia de que, de no hacerlo, se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementado con el recargo del 20 por 100 de su importe y las costas que se devenguen, así como los intereses de demora correspondientes. No obstante, según lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, este recargo será del 5 por 100 cuando la deuda tributaria se satisfaga antes de que haya sido notificada la providencia de apremio; del 10 por 100 cuando se satisfaga la totalidad de la deuda no ingresada en período voluntario y el propio recargo antes de la finalización del plazo previsto en el apartado 5 del artículo 62 de dicha Ley.

RELACIÓN DE RECIBOS-SANCIONES DE MULTAS

N.º EXPTE.	DENUNCIADO	N.I.F/C.I.F.	LUGAR DE LA INFRACCIÓN	MATRÍCULA	FECHA INFRACCIÓN
2010006026	TOSCA RODRIGUEZ, MARIA EUGENIA	052872674	CL REYES CATOLICOS 0	-007311-CNT	02/09/2010 10:15:00
2010006671	ALEXANDRU MARIUS, SURDU	X5545140	AV ANDALUCIA DE 0	AB-005377-M	07/10/2010 18:50:00
2010005746	ALVAREZ RIOLOBOS, MARIA JESUS	001116479	CL BRASIL 0	-005853-DTC	26/08/2010 21:40:00
2010006226	CAMPAYO VILLAFAINA, FERNANDO	050477067	CL LIBERTAD 18	M -003353-NG	05/10/2010 4:15:00
2010006742	CASTRILLO LAS DE, HERAS JESUS MARIA	071924681	CL VENEZUELA 0	-007578-FHM	21/10/2010 17:35:00
2010004433	CAZORLA REQUENA, PEDRO JAVIER	052185844	AV ESPAÑA (DE) 97	-000355-DKG	14/06/2010 1:00:00
2010006744	CONSTANTIN, IVAN	Y1360706V	AV ANDALUCIA DE 0	M -003653-UW	24/08/2010 19:15:00
2010006278	CONSTANTIN, IVAN	I00090747L	CL RIO MANZANARES 1	M -003921-WL	03/09/2010 15:31:00
2010006007	GEORGE LAUREVTIV, NECSOIU	X9033302	AV ESPAÑA (DE) 0	M -001991-LK	31/08/2010 15:33:00
2010006023	GEORGE LAUREVTIV, NECSOIU	X9033302	AV ESPAÑA (DE) 0	M -001991-LK	31/08/2010 19:25:00
2010006022	GEORGE LAUREVTIV, NECSOIU	X9033302	AV ESPAÑA (DE) 0	M -001991-LK	31/08/2010 19:20:00
2010007704	GOMEZ DEL CASTILLO RECIO, PAVEL ENRIQUE	007502630	CL DALI 22	-003035-DJW	19/11/2010 17:15:00
2010006995	GOMEZ BOUHAFSSA, AMAL	002256421	CL IBIZA 2	M -004356-SS	26/10/2010 13:31:00
2011000337	HAMDAN SANTA INES, MIRIAM	047582191	AV ESPAÑA (DE) 0	-002349-DDG	12/12/2010 17:35:00
2011000280	JAREÑO MACEIRAS, ALBERTO	050238718	AV ESPAÑA (DE) 0	-006622-GXN	12/12/2010 17:08:00
2010005268	MORENO CORTINA, RAQUEL	050965476	AV ANDALUCIA DE 0	-008690-BYR	21/07/2010 13:30:00
2010006376	MUÑOZ AYUSO, JAIME	002269082	CL ESTRELLA DE ELOLA 43	M -004033-ZL	25/09/2010 12:00:00
2011000602	MUÑOZ GORDILLO, DANIEL COMBONI	002252425	PZ PIÑA (DE LA) 8	M -002104-UW	12/01/2011 19:12:00
2010005850	NACHIT RHIOUI, BOUZIANE	053467086	CL AGUADO 93	-000841-FRW	11/09/2010 10:00:00
2010005845	NUÑEZ PINO, ANA MARIA	075548899	CL PORTUGAL (DE) 33	-003084-GBL	10/09/2010 21:54:00
2010007805	PAWLOWSKA, AGNIESZKA	X2524445	PS TIerno GALVAN (DE) 0	M -003568-PC	25/11/2010 17:00:00
2010007544	PEREZ REINA, CARLOS ALEXIS	045451814	AV ANDALUCIA DE 0	-008603-FRZ	14/11/2010 9:30:00
2010004383	RAIGAL GONZALEZ, JOSE	002535785	CL DOCTOR CASTELO 0	-004218-FND	25/05/2010 7:40:00
2010004727	RAIGAL GONZALEZ, JOSE	002535785	CL SAN ISIDRO 0	-004218-FND	08/06/2010 20:30:00
2010005887	RAIGAL GONZALEZ, JOSE	002535785	CL FAROLES (LOS) 0	-004218-FND	13/09/2010 20:12:00
2010005862	ROBERT PERJARO, DAN	X4466918	AV MAR EGEO DEL 0	-009532-DYZ	13/09/2010 3:10:00
2010007375	ROLDAN LOPEZ, MARIANO	002251672	CL TRIGO (DEL) 0	-005933-FHZ	06/11/2010 21:45:00
2010007211	RUIZ LLAMAS, VENTURA	002072930	CL LUIS PLANELLES 0	-003088-GRN	31/10/2010 19:18:00
2010006365	SANCHEZ YUSTE, MARIA MONIA	046850997	PS ESTACION (DE LA) 0	-003427-GLX	23/09/2010 8:38:00
2010007666	SASTRE MEDINA, MIGUEL ANGEL	052106958	AV HISPANOAMERICA 0	M -000449-PV	18/11/2010 18:10:00
2010007255	TANASE DANIEL, LUCIAN	X5561267	PZ CONDE (DEL) 0	-006912-BXR	10/11/2010 17:00:00
2010007008	TRUNIGER MARTIN, OSCAR	005413546	AV ESPAÑA (DE) 0	M -005654-TN	27/10/2010 9:15:00

(02/4.888/11)